

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

8545 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se adjudica destino a los Secretarios judiciales de la Segunda Categoría, que han superado las pruebas selectivas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 455 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 23 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar destinos a los Secretarios de la Segunda Categoría que se relacionan en el anexo de esta Resolución con expresión del número de orden con que figuran en la Resolución de 23 de marzo de 2001, que hizo pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, quienes pasarán a desempeñar su cargo en los destinos que en dicho anexo se indican.

Segundo.—Los Secretarios a quienes se adjudica destino en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales, siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 45 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de abril de 2001.—El Secretario de Estado de Justicia, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

N.º	DNI	Apellidos y nombre	Destino
1	3.087.894-Y	Marcos Ajón, Miguel.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Guadalajara.
2	22.453.080-C	Martínez Sánchez, José Manuel.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Elche.
3	45.419.135-T	Martín López, María Cristina.	Sección Tercera Audiencia Provincial de Valencia.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8546 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de don Francisco Bonet Conesa y tres más, como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Vistos los escritos de don Francisco Bonet Conesa y tres más, por los que solicitan el reconocimiento de determinados efectos retroactivos a sus nombramientos como funcionarios del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Dada la íntima conexión que existe entre dichas peticiones, se procede a su acumulación, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Comprobada, por otra parte, la identidad de las situaciones existentes entre los ahora reclamantes con respecto a otros funcionarios del mismo Cuerpo a quienes por distintas sentencias de los Tribunales de Justicia, entre las que pueden citarse las de la Audiencia Nacional de 7 de octubre de 1991, 27 de diciembre de 1994 y 7 de marzo de 1996, se les reconocieron dichos efectos retroactivos, resulta procedente acceder a sus pretensiones, aplicándoles los mismos pronunciamientos contenidos en aquéllas, de conformidad con el principio de igualdad consagrado en el artículo 14 de la Constitución.

En virtud de lo expuesto, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos de los nombramientos de don Francisco Bonet Conesa y otros tres más, que se relacionan en anexo a esta Resolución, como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa, se practique y abone a los interesados liquidación complementaria por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente les hubieran correspondido como funcionarios de carrera del mencionado Cuerpo desde la fecha que para cada uno de ellos se indica en el precitado anexo, de conformidad con el plazo de prescripción establecido en el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria de 23 de septiembre de 1985.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la autoridad que lo dictó en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Defensa e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Apellidos y nombre	Fecha inicial efectos económicos
Bonet Conesa, Francisco	28- 2-1996
Campo Villegas, Frigidano del	30-11-1995
Román Santos, Fernando	17-11-1995
Soler Segura, Juan	20-11-1995

UNIVERSIDADES

8547 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Carlos Manuel Pérez López Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Física Aplicada e Ingeniería Eléctrica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Carlos Manuel Pérez López Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Física Aplicada e Ingeniería Eléctrica.

Huelva, 5 de abril de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

8548 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Encarnación Vázquez Ortiz Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Encarnación Vázquez Ortiz Profesora titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.

Huelva, 5 de abril de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

8549 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Filología Inglesa, a don David Clark Mitchell.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza número 00/040, de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa, a favor de don David Clark Mitchell, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don David Clark Mitchell Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Inglesa de esta Universidad.

A Coruña, 5 de abril de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

8550 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», del Departamento de Derecho Público, a don Santiago Antonio Roura Gómez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 3 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), para la provisión de la plaza número 00/009, de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», del Departamento de Derecho Público de esta Universidad, a favor de don Santiago Antonio Roura Gómez, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Santiago Antonio Roura Gómez Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de Derecho Público de esta Universidad.

A Coruña, 6 de abril de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

8551 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española y Latina, a doña Ana María Veleiro Pérez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 24 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de la plaza número 00/016, de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española y Latina de esta Universidad, a favor de doña Ana María Veleiro Pérez, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana María Veleiro Pérez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lengua Española» del Departamento de Filología Española y Latina de esta Universidad.

A Coruña, 6 de abril de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.